

08 MAR 1999

G 0080502



COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
 CALLE LEÓN FELIPE Nº 27, 29 Y 31
 LORANCA - FUENLABRADA.



ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA

En Madrid, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen el día 28 de Febrero de 1999, para celebrar Junta General Ordinaria y constituir la Comunidad de Propietarios de la finca nº 27, 29 y 31 de la calle León Felipe, en Loranca, Fuenlabrada, los señores propietarios siguientes:

ASISTENTES:	PISO:	COEF:
D. Nicolás Rivas Rivas	P.31 - 1º1	1,778%
Dª. Mª Isabel García Avila	" 1º2	1,773%
D. Jose M. Galván Sayago	" 1º3	1,783%
D. Luis Puerta Bejarano	" 2º1	1,817%
Dª Mª Angeles Sánchez Chico	" 3º1	1,807%
D. Pablo Frutos Hernán	" 3º4	1,768%
Dª Gema Notario Pascual	" At.1	1,919%
D. Jose Mª Sánchez-Seco Peña	" At.2	1,904%
D. Jose A. Castillo Gregorio	P.29 - 1º2	1,658%
D. Albino Rio Pérez	" 1º4	1,912%
D. Mariano García Raya	" 2º1	1,912%
D. Jorge Tirado Amarillas	" 2º2	1,615%
D. Santiago García San Martín	" 2º3	1,615%
D. Jesús Cruz Ruiz	" 2º4	1,949%
D. Jose Luis Pajarín Lopera	" 3º1	1,908%
D. Lorenzo Campos Canto	" 3º2	1,608%
D. Javier Maroto Cminos	" 3º3	1,615%
D. Angel Truchado Muñoz	" 3º4	1,955%
D. Raúl Gonzalez Blazquez	" 4º1	1,908%
Dª. Rosa Moreno Cogolludo	" 4º2	1,610%
D. Salvador Barón Castro	" 4º3	1,622%
D. Rafael Sánchez Ramiro	" At.1	1,398%
Dª. Lucia López Alias	" At.3	1,297%
D. Domingo Lorenzo Barrio	" At.4	1,447%
Dª. Estrella Bascón Pedrero	P. 27 - 1º2	1,615%
Dª. Laura Pampliega Rodriguez	" 2º1	1,920%
D. Fernando J. Martín Tena	" 2º2	1,616%
D. Juan J. Peñalver Matesanz	" 3º1	1,913%
Dª Esther Santos Morcillo	" 3º2	1,616%
D. Rafael Caballero Mellado	" 3º3	1,616%
D. Manuel Sierra Gonzalez	" 3º4	1,962%
D. Jose Luis Gallego Cazorla	" 4º1	1,916%
D. Martín Ibañez Rodriguez	" 4º3	1,615%
Dª. Laura Mª Carabias Martín	" 5º2	1,616%

COLEGIO TERRITORIAL ADMINISTRADORES FINCAS - MADRID

D. Fernando Maestu Marqués	"	5º4	1,948%
D. Raúl Sánchez Luis	"	At.3	1,255%
D. Oscar Sánchez Escudero	"	At.4	1,455%

REPRESENTADOS:

Por Dª Mª Antonia Marzo Martínez:			
D. Miguel Angel Guijarro Gonzalez	P.27-	At.2	1,248%
Por Dª Laura Pampliega Rodriguez:			
D. Valentín E. Gregorio Serrato	P.29-	1º1	1,912%
Por D. Fernando Maestu Marqués:			
Dª Dolores Garrido Lozano	P.27-	5º3	1,613%
D. Antonio R. Gonzalo Segura	"	1º3	1,615%
D. Francisco J. Conesa Nuero	"	4º2	1,616%
Dª Rocio Santos Sánchez	P.31-	2º2	1,810%

TOTAL COEFICIENTES 73,455%

Se celebra la reunión en el garaje de la propia finca, dando comienzo a las 12,00 horas, en segunda y última convocatoria, y actuando como Presidente de la Junta D. Fernando Maestu Marqués. En la sesión se trató el Orden del Día, dado a conocer en la convocatoria, con el siguiente

RESULTADO

1º.- CONSTITUCION DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Los señores propietarios acuerdan, por unanimidad, constituir la Comunidad de Propietarios de la finca nº 27, 29 y 31 de la calle León Felipe, en Loranca - Fuenlabrada, la cual se registrará por la vigente Ley de Propiedad Horizontal, y por los estatutos registrados en el Registro de la Propiedad junto a la División Horizontal de la Finca, en lo que no contravenga la Ley citada.

Así mismo, la Junta acuerda por unanimidad:

A.- Comprar y legalizar un Libro de Actas donde se recogerán las Actas resultantes de cuantas Juntas celebre la Comunidad.

B.- Solicitar, del Ministerio de Hacienda, el oportuno Número de Identificación Fiscal para la Comunidad.

C.- Abrir una cuenta corriente, a nombre de la Comunidad, por la que se abonarán los gastos propios originados por el funcionamiento de la Comunidad, domiciliándose en ella el pago de los mismos.

En esta cuenta figurarán reconocidas las firmas de los miembros de la Junta de Gobierno, siendo necesario, para disponer de su saldo, la firma conjunta de dos de los miembros de dicha Junta.

2º.- NOMBRAMIENTO DEL CARGO DE ADMINISTRADOR.

En este punto, y después de detallar, a petición de un propietario, cual son sus honorarios y los servicios que incluye, se acuerda por unanimidad nombrar secretaria-administradora a Dª Mª Teresa Conde Rubio.

08 MAR 1995

G 0080503



3. NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Se acuerdan los siguientes nombramientos:

Presidente del portal nº 27: D. Fernando Maestu Marqués.

Presidente del portal nº 29: D. Román José Mansilla Carrasco.

Persidente del portal nº 31: D. José M^a Sánchez-Seco Peña.

Entre los tres Presidentes se nombra uno general para toda la mancomunidad: D. Fernando Maestu Marqués.

Secretaria-administradora: D^a M^a Teresa Conde Rubio.

4º.- OTROS ACUERDOS:

A.- Cambiar la titularidad, a favor de la Comunidad de Propietarios, de los contratos tanto de suministros como de mantenimiento que figuren a nombre de Sociedad cooperativa viviendas "El Chopal" y domiciliar en la cuenta abierta, el pago de dichos servicios.

B.- Hacer una provisión de fondos, inicial, de 12.000 ptas por propietario en el mes de Marzo, para el pago de los gastos que se originen por el funcionamiento de la Comunidad.

De igual manera, se acuerda domiciliar el pago de cuotas de comunidad, que serán pasadas al cobro en la primera semana de cada mes.

La administradora presenta un proyecto de presupuesto y explica tanto los gastos como la forma de reparto utilizada, que no es otra que la resultante de aplicar las cuotas de participación dadas en la División Horizontal de la finca.

Se acuerda aceptar el presupuesto y emitir los correspondientes recibos a partir del mes de Abril del 1999.

C.- Organizar una reunión con la Gestora, a fin de poner de manifiesto las graves deficiencias detectadas por los propietarios en las viviendas de la calle León Felipe 27, 29 y 31, así como, si fuese necesario, recurrir al levantamiento de acta notarial que constate dichas deficiencias.

D.- En cuanto a la posible colocación de toldos, se acuerda elegir un tipo y color a fin de guardar una estética general y uniforme en los bloques.

E.- Por otra parte, debido a la prohibición de colocar antenas de TV individuales, se decide estudiar diferente propuestas, a fin de ubicar una única antena.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13.50 horas en el lugar y día en que dió comienzo. De todo lo cual, y como Secretaria de la Junta, en prueba de conformidad de que este Acta es reflejo de todo lo tratado, lo firmo con el Vº Bº de los Presidentes.

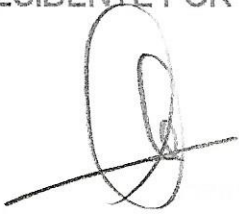
PRESIDENTE PORTAL Nº 27

Fdo: D. Fernando Maestu Marqués

PRESIDENTE PORTAL Nº 29

Fdo: D. Román J. Mansilla Carrasco

PRESIDENTE PORTAL Nº 31:



Fdo: D. José Mª Sánchez-Seco Peña

SECRETARIA-ADMINISTRADORA:



Fdo: Dª Mª Teresa Conde Rubio